JUSTICIA Y DD.HH / MUNDO

Ejército realiza descarga de armamento sin fiscalización de aduanas

El Ciudadano · 23 de agosto de 2011

Una fuente cercana al servicio aduanero ha hecho llegar a Verdad Ahora información sobre un ingreso irregular de armas al país en el puerto de Antofagasta. Los documentos de aduana se adjuntan en el artículo.

La fuente envió la información durante la mañana de hoy martes 23 de agosto, afirmando que la descarga se realizó durante la noche.

“Personal del ejército realizó todas las maniobras de estiba de la carga. Al personal del puerto no se le permitió acercarse, ni siquiera a observar. Los portuarios prácticamente no hicieron nada”, afirma la fuente. “No le cobraron impuestos, ni IVA, ya que aduanas no fiscalizó durante el despacho. Salió todo directo sin revisión aduanera.

La carga fue trasladada en camiones. Respecto al contenido de la carga, la fuente declara, “Oficialmente, el término que usaron fue ‘pertrechos del Estado’, pero extraoficialmente, dado que somos fiscalizados por la Gobernación Marítima, ellos

nos dieron la información de que era armamento y municiones de alto calibre". Los documentos revelan que una de las cargas salió de Holanda.

"En la descripción de mercancías, en el documento legal llamado 'Declaración de importación', no se menciona el consignante (vendedor del extranjero)", agrega.

El individuo revela el nombre del barco como Onego Arkhangels, perteneciente a la agencia naviera Ian Taylor. "El buque se fue inmediatamente", afirma, "y jamás estuvo en nuestra planificación naviera. El mismo buque traía camiones especiales, más la carga, más los contenedores", adhiere.

En cuanto a los documentos (más abajo), uno de ellos, a modo de "guía de despacho", define la carga como "COHETES DIVLOG HEAT 551" y "CARL GUSTAV HE 441D".

"El contenedor es propiedad del Ejército de Chile", versa una nota en el documento.

La fuente nos dice que "es poco transparente que el servicio de aduanas, que son quienes emiten por solicitud del cliente estas declaraciones de importación, no llenen los campos de descripción, de mercancías, ni nada."

Fuente: Verdad Ahora

Fuente: El Ciudadano